

**PROCEDIMIENTO PARA DIAGNOSTICAR EL DESARROLLO LOCAL DEL  
MUNICIPIO DE PERICO  
PROCEDURE TO DIAGNOSE THE LOCAL DEVELOPMENT OF THE  
MUNICIPALITY OF PERICO**

*M Sc. Yanetky Diaz de los Santos<sup>1</sup>: (0000 0002 1440 6074), Universidad de Matanzas,  
[yanetky.diaz@umcc.cu](mailto:yanetky.diaz@umcc.cu)*

*M Sc. Mariledy Quintana González<sup>2</sup>, (0000 0002 1362 0431),*

*M Sc Yunaidy Pérez Hernández<sup>3</sup>, (0000 0001 9073 825X),*

**Resumen**

El desarrollo local es de suma importancia para el progreso de un país. Aparece como factor de democracia y desarrollo sustentable no por casualidad, sino como una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y regional (Gallicchio, 2004). En tal situación, se comenzó a hablar de desarrollo endógeno y de desarrollo económico local, primero y, desarrollo local después. En esta investigación se propone un procedimiento para diagnosticar el desarrollo local en el municipio de Perico a partir de tres etapas y nueve pasos, obteniendo al final un plan de acciones para incentivar este desarrollo a nivel municipal que tanto pide el país.

**Palabras claves:** *Desarrollo local; Municipio; Diagnóstico.*

---

**Abstract**

*Local development is of the utmost importance for a country's progress. It appears as a factor of democracy and sustainable development not by chance, but as a different and alternative route of national and regional development (Gallicchio, 2004). In this situation, we began to talk about endogenous development and local economic development, first and then local development. This research proposes a procedure to diagnose local development in the municipality of Perico from three stages and nine steps, obtaining in the end a plan of actions to encourage this development at the municipal level that the country asks so much.*

**Keywords:** *Local development, municipality, diagnosis.*



*Monografías 2021*

*Universidad de Matanzas © 2021*

*ISBN: 978 - 959 - 16 - 4681 - 1*

El tema de desarrollo local ha sido muy polémico desde su surgimiento en Europa; porque marcó una ruptura considerable respecto a las concepciones tradicionales del desarrollo. Nuevos patrones económicos distinguen al paradigma emergente, donde se visualizan otros componentes en la agenda del desarrollo (Torres, 2016).

Una razón para dar atención al concepto desarrollo local territorial es para competir exitosamente en una economía globalizada, se necesitan crecientes políticas, programas y proyectos que ayuden a construir y expandir las capacidades en áreas territoriales que pueden ser focos de crecimiento económico y desarrollo. (Albuquerque, 2004)

En particular, el desarrollo económico local se manifiesta como un nuevo modelo de análisis que incluye a las empresas locales, la capacidad de innovación y el aprovechamiento del potencial de desarrollo existente en las regiones, lo cual es algo más que un simple proceso de crecimiento de la renta per cápita o de la producción. En este caso, el desarrollo económico se asimila a la noción de "crecimiento" con "cambio estructural", es decir, a cambios (o diferencias cualitativas) y productividad; pero también implica (para los participantes en el desarrollo económico local) un cambio de actitudes y valoraciones, una eficaz reasignación sectorial de los recursos y una más adecuada conservación de la naturaleza y del medio ambiente (Noguera, Pitarch y Esparcia, 2009).

En Cuba existe hoy una necesidad apremiante de movilizar potenciales productivos, urgencia de utilizar el potencial humano, de conocimientos y de una diversificación de las formas productivas en momentos en los que lo local está presente. Con relación a ello La Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), "Perspectivas de la Economía Cubana", sobre la planificación territorial plantea... "la economía territorial deberá asumir un papel cada vez más activo en la búsqueda e implementación de soluciones relacionadas con el desarrollo local, en particular a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio" (CC-PCC, 1997). El fortalecimiento del municipio, como estructura socio-económica básica para el desarrollo presente y futuro del país, es un proceso que transita no sólo por cambios organizativos y jurídicos, sino incluso por una transformación cultural.

En Perico se han creado bases fundamentales para el enfrentamiento de los desafíos en los momentos actuales en la continuidad de la construcción del socialismo en Cuba, en lo que el

desarrollo local ha constituido una oportunidad para el logro de tales fines. El gobierno local ha identificado herramientas vitales en su implementación.

Se materializa un pilotaje de Programa de Desarrollo Integral Municipal acompañado por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) desde el año 2014 en el que el gobierno municipal ha jugado un rol fundamental en este proceso como conductor y se ha contado con la participación activa de diferentes instituciones estatales y la universidad ha participado como facilitadora/catalizadora del mismo. También se ha contado con la participación del sector cooperativista y en especial con los productores para impulsar políticas de desarrollo a escala local. Esto ha obligado a los actores municipales y en particular el gobierno a entrar en una nueva etapa en su relación con la sociedad. Particularmente en el municipio de Perico, diversos actores se insertan, a partir de la aprobación e implementación de un Programa Integral de Desarrollo Local, en la gestión de nuevas formas de hacer, lo que demanda de la utilización de sus talentos humanos para la capacitación de los actores involucrados y poner en marcha con la calidad adecuada dicho programa.

Situación problemática: El municipio Perico presenta diferentes dificultades que impiden su desarrollo local dentro de los que se destacan:

El bajo aprovechamiento de la superficie agrícola, insuficiente aplicación de tecnologías sostenibles en los procesos productivos, limitada aceptación de la disponibilidad de empleo en el sector agropecuario, pocos recursos financieros. Limitada capacidad inversionista para el desarrollo local, se perciben dificultades en la gestión del desarrollo local desde la dimensión económica-productiva, institucional, medioambiental y social, que estimule a la población a no solo sentirse beneficiaria sino protagonista del proceso, insuficiente preparación en los recursos humanos, insuficiente capacidad innovadora en las esferas de servicio y agroindustrial y el envejecimiento de la población.

De acuerdo a la situación planteada, se plantea como Problema de Investigación: ¿Cómo contribuir al incremento del desarrollo del municipio de Perico?

Para dar solución al problema de investigación se plantea como Objetivo General: Proponer un procedimiento para diagnosticar el desarrollo local del municipio de Perico.

Objeto de estudio: Proceso de desarrollo local y regional.

Campo de acción: El desarrollo local del municipio de Perico.

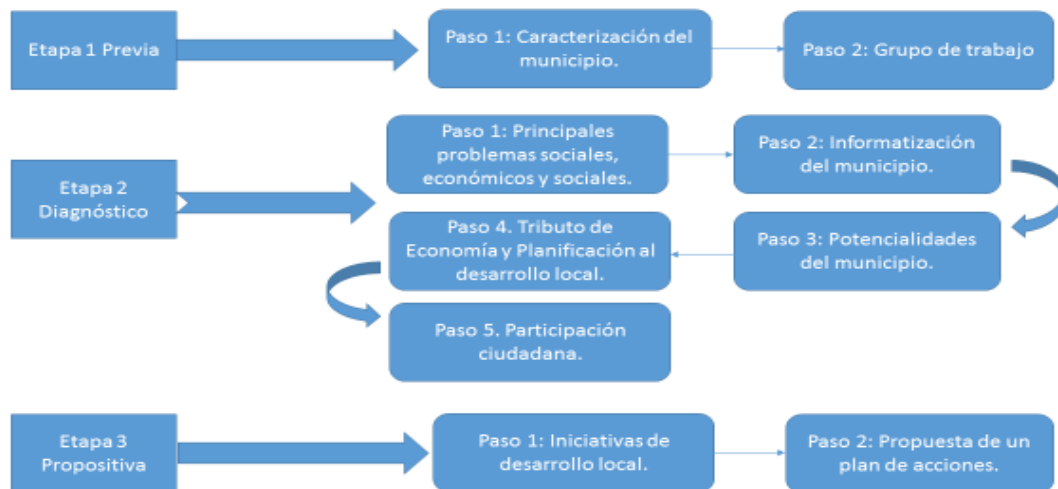
Como objetivos específicos

- Sistematizar conceptos y categorías teóricas relacionadas con el desarrollo local.
- Diseñar un procedimiento de diagnóstico actual de desarrollo local del municipio de Perico.
- Aplicar el procedimiento diseñado en el municipio de Perico.

Para la formulación del procedimiento que se propone a continuación, se consultaron diferentes fuentes que sirvieron de guía para la elaboración del mismo, tomándolos de base y adecuándolos a los intereses que se propone este trabajo. Además sirvieron también libros de metodología de la investigación, aportando conocimientos teóricos sobre el tema.

**Procedimiento metodológico de la investigación.**

**Figura 1: Procedimiento metodológico.**



**Fuente:** Elaboración propia.

#### **Etapa 1. Previa.**

En esta etapa del proceso metodológico, se establecen los primeros pasos para el conocimiento del municipio, en ella se realiza un estudio de las características del mismo y para ello se emplean métodos como la recopilación de información sobre el tema.

En esta etapa se revela de forma breve el área de estudio, permitiendo conocer a fondo el lugar de investigación, es decir las características del área. Para comenzar a caracterizarla se tiene en cuenta una serie de pasos que quedan estructurados de la siguiente manera.

### **Paso 1. Caracterización del municipio.**

En este paso se describe la situación geográfica del territorio, los límites y extensión territorial del municipio, además se exponen datos relacionados con la distribución y el uso actual de la tierra en el municipio. También en este paso se presentan los principales consejos populares del municipio, así como una serie de datos estadísticos del mismo relacionados con la dinámica de la población como la cantidad de habitantes y su nivel de decrecimiento en los últimos años.

### **Paso 2. Grupo de trabajo.**

Este paso se realiza con el objetivo de conformar el equipo de trabajo, donde van incluidos todos los potenciales líderes del municipio, según algunos sectores de la economía, su especialidad, los dirigentes de base de las circunscripciones y de ahí surgirán los posibles expertos.

### **Etapa 2. Diagnóstico.**

En esta etapa, se especifican los principales problemas que afectan al municipio, valorando las posibles vías de solución, así como las principales potencialidades y el comportamiento de la participación en la localidad, con el fin de adquirir conocimientos y criterios generales para la investigación, para así proporcionar desde otra mirada un diagnóstico tanto social, ambiental y económico del municipio.

### **Paso 1. Principales problemas sociales, económicos y ambientales.**

En este paso se determinarán los principales problemas que afectan el área, aplicando una entrevista a los especialistas, teniendo en cuenta el tema económico, social y ambiental donde la opinión de los dirigentes del territorio y otros actores contribuirá a determinar las principales deficiencias en el municipio.

A partir de ella, se determinan los principales problemas que afectan al territorio determinando causas y subcausas de dichos efectos, lo cual será expuesto en el diagrama de Ishikawa.

### **Paso 2. Informatización del municipio.**

Se realiza un análisis sobre el proceso de informatización del municipio, en este paso del diagnóstico se recoge principalmente lo referente a la utilización del gobierno electrónico en los principales centros de la localidad y se hace un análisis crítico en función de los resultados obtenidos con la utilización de este en los últimos tiempos.

### **Paso 3. Potencialidades del municipio.**

En este paso se exponen las principales potencialidades que presenta la localidad en función del desarrollo con el objetivo de conocer detalladamente cuál es el potencial de desarrollo del municipio e identificar cuáles son las principales posibilidades de desarrollo del mismo.

#### **Paso 4. Tributo de Economía y Planificación Municipal al desarrollo local.**

Se expone lo relacionado con el trabajo realizado por Economía y Planificación Municipal en función del desarrollo local en el municipio de Perico. En este paso se presentan los proyectos y programas de desarrollo local llevados a cabo por la entidad para el mejoramiento de la localidad tanto en lo económico, en lo político y en lo social.

#### **Paso 5. Participación ciudadana.**

En la realización de este paso se realiza una interpretación crítica del estado actual de la participación desde el desarrollo local en Perico, para ello se exponen las iniciativas que se llevan a cabo en el municipio para lograr un incremento en la participación así como, los principales problemas y obstáculos con los que se encuentra la localidad en este sentido.

#### **Etapas 3. Propositiva.**

En esta etapa se exponen algunas propuestas e iniciativas de desarrollo local, se incluyen una serie de elementos legales sobre el tema y cuenta con el plan de acción donde se va dando respuesta con creatividad a las necesidades identificadas por el diagnóstico, donde se presentan vías para el fortalecimiento del municipio alentando a un desarrollo local integrador donde participe toda la población con el fin de contribuir a incrementar el desarrollo desde lo local.

Para la realización de esa etapa se tiene en cuenta.

#### **Paso 1. Iniciativas de desarrollo local.**

En este paso se realizará una observación de las iniciativas y propuestas de desarrollo local que tiene el municipio para desarrollar su economía, además se realizará entrevistas a los directivos de las diferentes empresas existentes en la zona, para conocer las iniciativas y sus perspectivas de desarrollo existentes en el contexto del consejo y sus áreas aledañas, además se efectuará un intercambio con los diferentes especialistas que trabajan en estas instituciones para conocer los aportes que desde sus posibilidades ofrecen a la infraestructura local.

#### **Paso 2. Propuesta del plan de acciones.**

Este paso está caracterizado por la elaboración de una propuesta de plan de acción para desarrollar el municipio, dándole respuesta a las necesidades identificadas en el diagnóstico para elevar la calidad de vida de la población.

En el plan de acción se plasmarán y priorizarán las iniciativas más importantes para cumplir, en función de la capacitación de los actores locales, donde la participación ciudadana tiene un papel fundamental, éste constituye una guía para garantizar un mayor aprovechamiento de las potencialidades no explotadas del componente social del desarrollo local en el área estudiada.

Con este plan de acción se pretende proponer acciones para fortalecer los procesos que cumplan una visión común, para convocar a la población a opinar o exponer sus necesidades y problemas para darle solución por medio de iniciativas locales, pues en la mayoría de los casos la solución se encuentra en el mismo lugar que dio origen al problema.

El objetivo de este paso es crear una base sólida, para asegurar la sostenibilidad, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos del potencial de desarrollo, la generación de una participación más activa de la población en la toma de decisiones, para así disminuir el impacto de los factores externos en el consejo.

De esta forma se propone orientar la organización del financiamiento, los recursos y factores que influyen, para de esta manera garantizar las brechas que se presentan en el cumplimiento de las necesidades de la población.

#### **Estructura y ejecución por sus etapas y pasos del procedimiento.**

Se realizó una revisión de documentos orientada a la identificación de una resumida caracterización del municipio de Perico en el contexto de la implementación del proceso de desarrollo local. Para esto se utilizaron la Estrategia de Desarrollo Municipal (2017) y el Programa de Desarrollo Integral Municipal de Perico (2013).

De forma parcial quedan aplicados 4 pasos del procedimiento.

#### **Etapas 1. Previa**

##### **Paso 1: Caracterización del municipio**

El municipio de Perico está organizado en 3 Consejos Populares y 34 asentamientos, de ellos 4 urbanos y 30 rurales. Tiene una extensión de 278.38 km<sup>2</sup> y una población de 31.191 habitantes, según datos de la ONEI (2012). Los Consejos Populares son Perico, tierra del patriota insigne del

municipio Daniel León; Máximo Gómez, primera Villa Cucalambéana que vio nacer a la destacada "guajira literata" Dora Alonso y España Republicana, que se destaca por la práctica de la artesanía y lugar en el que se desarrolló la industria azucarera por muchos años en el extinto central que llevaba su mismo nombre. En los datos más actualizados que aparecen en el Anuario Demográfico de Cuba 2017, se refleja que el municipio es uno de los que decrece su población con respecto al año 2016 en 4,54 habitantes por cada 1000 nacidos vivos y una tasa media natural de decrecimiento de 1,6. La población periqueña cerró al cierre del año 2017 con 30 774 habitantes, es decir, 417 personas menos, comparado con el último Censo Nacional de Población y Viviendas realizado en el 2012. (ONEI, 2017)

Cuenta con una superficie total de 278,38 km<sup>2</sup>, lo cual representa el 2,4 % del territorio provincial.

**Tabla 1. Extensión territorial del municipio y uso actual de la tierra.**

Indicador	Área (ha)	%
Superficie total del municipio	27838,2	100
Superficie agrícola	21506,8	77,2
Superficie cultivada	7190,0	33,4
Superficie con cultivos permanentes	5810,2	81,0
Superficie destinadas a la caña de azúcar	5007,5	86,18
Superficie destinada a Pastos y forrajes	164,3	2,8
Superficie destinadas al cultivo del plátano	530,21	9,1
Superficie destinadas al cultivo de Frutales	108,2	1,86
Superficie destinadas con cultivos temporales	1379,81	19,2
Superficie destinadas al cultivo del arroz	317,28	23,5
Superficie destinadas a cultivos varios	857,57	62,15
Superficie destinadas a otros cultivos Temporales	203,96	14,7
Superficie destinadas a Viveros y semilleros	1	0,07
Superficie no Cultivada	14316,8	66,5
Superficie destinadas a pastos naturales	6433,5	45,5



Tierra ociosa	7 883,29	55,06
Superficie no Agrícola	6 331,35	22,7
Superficie forestal	8 45,70	13,35
Superficie no apta para la agricultura y la Silvicultura	5 485,65	86,6
Superficie acuosa	4 12,56	6,5

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la tabla anterior, el 77,2 % del total de la tierra firme pertenece a la superficie agrícola, mientras que cultivada el 33,4% de ella el 81,0 y el 19,2 % en cultivos permanentes y cultivos temporales, respectivamente. El 66,5% de la tierra agrícola es de superficie no cultivada. Por otra parte, la superficie no agrícola constituye el 22,7 %, de las cuales, 23,0 % de superficie forestal y 6,5% de superficie acuosa.

## Etapa 2. Diagnóstico

### Paso 2. Informatización del municipio.

Como parte de las acciones del Grupo de Innovación para la Comunicación se han creado espacios de socialización y productos de comunicación entre los que se destacan el boletín municipal "Miradas" y el Repositorio Portable Municipal "Polilla.cu" para la divulgación de materiales de consulta que contribuyan a la preparación del pueblo periqueño, desarrollo de eventos y talleres, tertulia, exposición de artes plásticas, concursos, intercambios entre actores, plegables y otros. Sin embargo, este requiere de ser entendido de manera consciente como un proceso multidimensional y democrático, que es producto de la interacción social a través de la cual se comparten voluntariamente experiencias y signos y se desarrolla bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación. En el municipio aún no se logra un efectivo cumplimiento de las funciones de información, afectiva-valorativa y regulatoria desde ámbitos básicos como el psicológico por los individuos, lo psicosocial por las organizaciones y grupos y lo sociológico por las sociedades y comunidades mediante métodos como la explicación, la persuasión y la sugestión, muy útiles en la labor de dirección política de la sociedad.

### Paso 5. Participación ciudadana.

Para conocer cómo se lleva a cabo y que problemas enfrenta el tema de la participación en el municipio, el autor se apoyó en algunos trabajos relacionados con el tema, realizados por el Vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Perico quien en sus trabajos realiza una interpretación crítica del estado actual de la participación desde el desarrollo local en Perico donde expresa que:

En Perico se trabaja en la actualización del diagnóstico municipal y se han identificado oportunidades y personas para nuevas actividades que permitan la dinamización de la vida socioeconómica y cultural a escala local, beneficiar a la población y elevar la calidad de vida de esta. En estos empeños se vinculan actores de los sectores público y privado y facilitadores. No se ha logrado incluir estas iniciativas de participación popular a los dirigentes de los tres Consejos Populares ni a los delegados y delegadas de las circunscripciones en Perico y otros ciudadanos locales; lo que reduce el alcance de la misma y por ende, el número y calidad de iniciativas locales comunitarios para el desarrollo local.

Al mismo tiempo no se consolidan intercambios y sinergias entre el gobierno, el sector empresarial, entidades del territorio, centros de investigación científica y Filial Universitaria Municipal a través de procesos que se generan desde la Plataforma Multiactoral de Gestión del municipio que estimulen el desarrollo local; de forma tal que se logre el involucramiento consciente de todos desde los tres niveles de participación: la información, consulta o debate y gestión compartida o trabajo en común. Además, no se ha intencionado la participación sistemática de los dirigentes de los Consejos Populares, delegados y delegadas de las circunscripciones ni otros actores comunitarios del municipio en este espacio de concertación municipal.

Se trabaja en el fortalecimiento de un Sistema de Innovación Local como instrumento que estimule y encauce los procesos de innovación necesarios y ayuden a resolver los problemas que frenan el desarrollo integral en el municipio. Se creó y funciona una Plataforma Multiactoral de Gestión municipal y 6 Grupos de Innovación Agropecuarios que estimulan que los productores se reúnan por intereses y necesidades comunes para atender problemas que los afectan. Estos son: ganadería, cultivo de boniato, conservación de alimentos, arreglos florales, suelo y frutales y 3 grupos de Innovación no agropecuarios que responden directamente a políticas del desarrollo municipal: Grupo Municipal de Gestión del Conocimiento y la Innovación, Grupo Municipal de Innovación para el

Tratamiento a los Residuales y Grupo de Innovación para la Comunicación. Sin embargo, no se alcanza sistematicidad en su funcionamiento.

Al mismo tiempo, no se logra una motivación y concientización de dirección horizontal y colectiva de los procesos que allí se desarrollan; lo que limita la participación consciente de las personas. El proceso de desarrollo local desde el año 2014, permite considerar las principales barreras que obstaculizan el funcionamiento estratégico a nivel local y que no había sido debidamente identificadas y analizadas por la dirección de la AMPP para su transformación.

Entre estas se destacan las siguientes: el bajo desenvolvimiento de los cuadros en los ejercicios de planificación y dirección estratégicas; pues la administración de la cotidianidad abarca la mayor parte del tiempo de estos y se ha arraigado como una práctica en la conducción del municipio. Esto ha traído consigo un bajo nivel de prioridad en la toma de decisiones estratégicas; unido a esto persisten escasos hábitos, habilidades, conocimientos y actitudes para la toma de decisiones con participación ciudadana. Lamentablemente aún esta tarea se considera como una más.

No se ha logrado influir favorablemente en cuadros de empresas de subordinación nacional, quienes mantienen resistencia a la integración local; líderes del gobierno no sensibilizados con la necesidad del desarrollo local que promueva la participación ciudadana consciente para la elevación de la calidad de vida de las personas; las estructuras institucionales de dirección existentes se ajustan a lógicas verticales para el desarrollo, por lo que son incompatibles con las horizontales tan necesarias para el estímulo de la participación protagónica socialista desde el desarrollo local; falta de cooperación y apoyo de algunos directivos para asistir a acciones de capacitación y débil participación consciente de estos en los espacios de pensamiento estratégico para el desarrollo local.

### **Etapa 3. Propositiva.**

#### **Paso 1. Iniciativas de desarrollo local.**

El municipio cuenta con una gran cantidad de proyectos y programas para el fortalecimiento del desarrollo en la localidad como el programa de desarrollo integral del municipio Perico, la plataforma multiactoral de gestión y la estrategia de desarrollo local de Perico.

El proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Municipal permitió identificar las estrategias generales entre las que se encuentran:

- Implementar un programa de producción de alimentos a partir de las tierras ociosas entregadas en usufructo y con una correcta explotación.
- Desarrollar acciones de estimulación a los productores agropecuarios para el uso de tecnologías conservacionistas que garanticen rendimientos sostenidos de sus producciones y optimicen las ventajas de los nuevos programas agrícolas del estado.
- Diseñar e implementar un programa intensivo de capacitación de cuadros, reservas, funcionarios y técnicos en todas las materias que potencien la capacidad innovadora del territorio y ayuden a la reanimación económica y cultural del municipio, para lo que se utilizará la capacidad organizativa del Consejo de la Administración Municipal, y las posibilidades de la Filial Universitaria Municipal.
- Completar la planeación estratégica en todos los niveles, haciendo uso de los recursos humanos del municipio para esta tarea, de desarrollo de la agroindustria. Desarrollar un proceso intensivo de involucramiento consciente de la población en la reanimación cultural y rescate del patrimonio que eleven la identidad del periqueño.
- Crear un grupo para el desarrollo local y capacitarlo en elaboración y gestión de proyectos, así como en desarrollo de la industria de materiales de construcción, Elaborar un listado de tareas, actividades o negocios que se puedan desarrollar sin ayuda externa.
- Diseñar e implementar un programa de mejoramiento de la imagen y los servicios a través de la elaboración de proyectos.
- Desarrollar un programa de educación ambiental liderado por el CITMA y en coordinación con los profesores de la FUM. (Estrategia Municipal de Desarrollo, 2011).

Al mismo tiempo continuar con la implementación de un PDM (Programa de Desarrollo Integral Municipal) de Perico que tiene como objetivos "potenciar el desarrollo económico - productivo y sociocultural del territorio, mediante el fortalecimiento de la infraestructura que servirá de base al incremento de la producción en general, con énfasis en alimentos, la reactivación de las fuerzas productivas sobre la base del uso sustentable de los recursos naturales disponibles y la aplicación de la ciencia y la técnica, que facilite la generación de ingresos y promueva el desarrollo de la identidad territorial y elevar la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida, a partir del fortalecimiento de la gestión del gobierno, la creación de oportunidades para la gestión del desarrollo

local, el incremento de la alimentación y los servicios, la generación de empleos, y del sistema de asentamientos como sustento del desarrollo sostenible". (PIDM de Perico, 2014). Este está organizado en 33 Programas. De ellos 16 Agropecuarios, 9 Sociales, 5 de Industria Local y 3 de Infraestructura.

Diagrama 1. Programas de DM de Perico.



Fuente: PIDM de Perico.

Por otro lado, y como parte de las iniciativas de desarrollo local en Perico se creó una Plataforma Multiactoral de Gestión (PMG) el 26 de febrero de 2014 con el acuerdo 96/2014 del Consejo de la Administración Municipal. Esta se crea con el objetivo de asesorar al Consejo de la Administración Municipal y a la Asamblea Municipal del Poder Popular sobre la implementación de los procesos de desarrollo municipal con énfasis en el Programa de Desarrollo Integral Municipal. El funcionamiento de la Plataforma Multiactoral de Gestión ha permitido:

- Fortalecer los intercambios y sinergias entre el gobierno, el sector empresarial, entidades del territorio, centros de investigación científica, universidad y los propios beneficiarios de los procesos que se generan.
- Capacitar 454 productores y sus familias organizados en CCS, CPA, UBPC y otros no asociados a cooperativas que implican aprendizajes en la acción y estimulan el diálogo entre el saber científico y el saber campesino, recuperando y multiplicando tradiciones y buenas prácticas agropecuarias entre las que se destacan: arreglos florales, producción de microorganismos

eficientes, construcción de biodigestores, banco de yemas, conservación de alimentos, casa de tapados para hortalizas y vegetales, vivero de frutales y otras.

- Lograr la formación de capacidades en directivos, profesionales y no profesionales del municipio en temas de corte jurídico, medio ambiental, género, familia y ruralidad, métodos y procedimientos contables, gestión y dirección, innovación local participativa, ética de cuadros, gestión y dirección de proyectos, estudios de proyectos, herramientas para la gestión del Programa de Desarrollo Integral Municipal, estudios de mercado, planes de negocios y otros.
- Incorporar en acciones relacionadas con la producción agropecuaria a estudiantes de Perico del IPU José de la Luz y Caballeros, IPI Fabricio Ojeda, IPA César Escalante y de la carrera de Agronomía de la Universidad de Matanzas.
- Se han promovido espacios abiertos de aprendizaje como ferias de diversidad biológica, ferias agropecuarias y taller culinario nacional. Se culminó una la actualización del diagnóstico municipal en el año 2016 y se diseñó una Estrategia de Desarrollo Municipal para el periodo 2016-2030
- Se realizó un estudio sobre "Producción de residuos sólidos urbanos en Consejo Popular Perico y producción de desechos orgánicos en el municipio Perico". Sus resultados se tienen en cuenta para atender las principales dificultades con prioridad a través de proyectos.
- Se realizó un estudio de suelo y agua en La Angelina, debido a dificultades identificadas en relación a la disminución de los rendimientos productivos.
- Fortalecer el Sistema de Innovación Local de Perico, instrumento que ha permitido estimular y encausar procesos de innovación para ayudar a resolver los problemas que frenan el desarrollo integral en el municipio.
- Elaborar y aprobar el proyecto "Estrategia para desarrollar fincas agroenergéticas diversificadas en el contexto de una agricultura familiar sostenible en Matanzas" por el PNUD/PPD. Este contribuye con el financiamiento de proyectos para la implementación de tecnologías para el desarrollo sostenible en temas como biodiversidad, energía renovable, manejo sostenible de suelo y cambio climático.
- Participar en la segunda fase y en estos momentos se participa en la tercera del proyecto de colaboración internacional BASAL (Bases Ambientales para la Sostenibilidad Alimentaria). Sus

principales contribuciones están dirigidas a contribuir con el modelo de ordenamiento del territorio, con la creación del sistema de información ambiental municipal, con el fortalecimiento institucional y con la creación y capacitación de brigadas de uso y calidad del agua.

- Participar en la tercera fase y en estos momentos se participa en la cuarta del proyecto PIAL (Proyecto de Innovación Agropecuaria Local). Las acciones están dirigidas a brindar herramientas metodológicas para la elaboración de diagnósticos en fincas con enfoque de género y cambio climático, en la modificación de curriculum universitario, en la creación y consolidación de los bancos locales de semilla, en métodos interactivos para la formación de capacidades en múltiples temas y en prácticas de conservación de alimentos.
- Comenzar el implemento del proyecto Granos por la Empresa Agropecuaria "Máximo Gómez Báez" con el objetivo de fomentar el incremento de la producción de alimento humano y para animales en el municipio.
- Arribar a una segunda fase el El proyecto institucional de la FUM "Capacitación: Una tarea impostergable para el impulso del Desarrollo Local en Perico" capacita a cuadros, reservas y otros actores y gestores locales con la intención de formar capacidades fundamentalmente en términos de gerencia, productividad y competitividad.

Se diseñó un procedimiento metodológico compuesto por 3 etapas, la 1era con dos pasos que permiten caracterizar al municipio, la segunda con cinco pasos que permiten diagnosticar los principales problemas que afectan al desarrollo endógeno, el estado de la informatización, las potencialidades con que se cuenta, y la participación ciudadana, por último una 3era etapa compuesta por dos pasos donde se recoge las iniciativas de desarrollo local del municipio y una propuesta de plan de acciones para ser aplicado al municipio de Perico. La aplicación del procedimiento solo pudo hacer parcial, pero se identificaron y jerarquizaron problemas, y en base a ello se propuso un plan de acciones, oportuno, dada la emergencia de buscar soluciones endógenas a problemas locales y útil porque las acciones que se proponen están en correspondencia con las soluciones necesarias y suficientes.

## Referencias bibliográficas

- Albuquerque, F. (2004). El enfoque del desarrollo económico Local. Buenos Aires, Argentina. En: Cuaderno de capacitación N°. 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. [En línea] 2014. Disponible en: [http://www.oit.org.ar/documentos/area\\_enfoque\\_del.pdf](http://www.oit.org.ar/documentos/area_enfoque_del.pdf).
- Estrategia de Desarrollo Municipal. 2017.
- Galicchio, E. (2004). El desarrollo local en América Latina: estrategia política basada en la construcción de capital social. Programa de Desarrollo Local Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) Uruguay.
- Noguera, J., Pitarch, M y Esparcia, J. (2009). Gestión y promoción del desarrollo local. Valencia, España. Universidad de Valencia.
- Programa de Desarrollo Integral Municipal de Perico. 2011-2013.
- Resolución Económica del V Congreso del PCC.
- Torres, Y. (2016). Propuesta de una estrategia de acciones de desarrollo local para potenciar el papel de las instituciones socioculturales del municipio Los Arabos. Matanzas, Cuba. Trabajo de Diploma Universidad de Matanzas.